



AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
 P R E S E N T E

En sesión celebrada por la Comisión de Licencias y Nombramientos del H. Consejo Universitario, conoció la solicitud de la Junta Directiva de la Preparación No. 22, para otorgar el nombramiento correspondiente al Personal Docente de esa Dependencia. La Comisión, después de estudiar y analizar la solicitud llegó al siguiente:

DICTAMEN.- Otorgar nombramiento de Maestro Ordinario a:

- |                                     |              |
|-------------------------------------|--------------|
| 1) LIC. JOSE E. CASTILLO ELIZONDO   | Feb. 18 1982 |
| 2) DRA. FRANCISGA CHAVEZ MENDOZA    | Feb. 18 1982 |
| 3) QEP. CARLOS CORREA VALLES        | Feb. 18 1982 |
| 4) DR. JOSE G. FUENTES ACEVEDO      | Mar. 01 1982 |
| 5) QEP. ADRIANA GARCIA DE LEON      | Jul. 01 1984 |
| 6) DR. FERNANDO GOMEZ INFANTE       | Feb. 18 1982 |
| 7) LIC. MARTHA J. GONZALEZ GLORIA   | Mar. 01 1982 |
| 8) DR. MAURO J. MUÑOZ PEREZ         | Sep. 01 1984 |
| 9) ING. JOSE PUENTE TRISTAN         | Feb. 10 1982 |
| 10) BIOL. CELINA ROMO GONZALEZ      | Mar. 18 1984 |
| 11) BIOL. JOSE A. DEL TORO GONZALEZ | Sep. 01 1984 |
| 12) LIC. PRIMA S. VELA MARTINEZ     | Sep. 01 1982 |

ATENTAMENTE  
 "ALERE PLANNAM VERITATIS"  
 MONTERREY, N.L. 13 DE MARZO DE 1982  
 POR LA COMISION DE LICENCIAS  
 Y NOMBRAMIENTOS

WAT. TELERICO VERA GARCIA

LIC. LUIS V. GARCIA GONZ.

SR. JOSE G. PLASCENCIA GONZ.

SR. DAVID QUIRIS ANDRADE

QEP. GLORIA TRISTAN PEREZ GARCIA

LIC. HUMBERTO LEAL BENAVIDES

SR. CRISTOBAL LOZANO ROD.

SR. JORGE A. ANDAVERDE A.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE ENFERMERIA

AV. MADERO Y GONZALITOS  
TEL. 46 10 10, 46 11 07 Y 46 18 47  
64000 MONTERREY, N. L. MEX.



OFICIO NUM. ....  
FECHA: .....

ING. OREL DARIO GARCIA  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
U.A.N.L.  
P R E S E N T E.

e) COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.

Me permito informar a usted que el estudiante Fernando Gutierrez Silva, alumno del 1er. semestre de la carrera de Licenciatura en Enfermería, quien ha tenido repetitivamente una conducta de agresividad y de haber sido sorprendido bajo los efectos de pastillas tóxicas dentro de las instalaciones de nuestra Facultad, motivo por el cual esta Dirección se vió en la necesidad de suspenderlo por 15 días del 27 de Junio al 11 de Julio del presente año y pasar su caso a la Comisión de Honor y Justicia de esta Dependencia, quien después de haberse reunido para deliberar y emitir su dictamen, el día 11 de Julio de 1985, a través de la denuncia presentada por la Facultad de Enfermería en contra de Fernando Gutierrez Silva, llegó finalmente al siguiente acuerdo:

1. DENUNCIA PRESENTADA POR LA FACULTAD DE

ENFERMERIA EN CONTRA DE FERNANDO GUTIERREZ

TURNAR EL CASO DEL ESTUDIANTE FERNANDO GUTIERREZ SILVA A LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y SOLICITAR SU SUSPENSION POR 15 DIAS, EN PUNTO DE ORDEN, EN ATENCION A SU MALA CONDUCTA, LA BUENA MARCHA DE NUESTRA INSTITUCION.

Anexamos a la presente, actas, reportes y comunicados referentes a este caso.

ATENTAMENTE  
Monterrey, N.L., 10 de Julio de 1985  
"ALERE FLAMMAM VERTITIS"

LIC. MA. MAGDALENA MONSO CASTELLO  
DIRECTORA

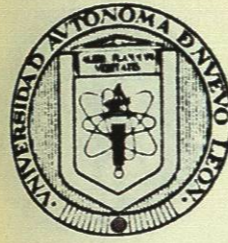


DIRECCION

- c.c.p.- H. Comisión de Honor y Justicia de la Fac. de Enfermería de la U.A.N.L.
- c.c.p.- Lic. Ma. Guadalupe Martínez de Dávila, Secretario Académico de la Fac. de Enfermería U.A.N.L.
- c.c.p.- su expediente.

MMAC/ mcbv.

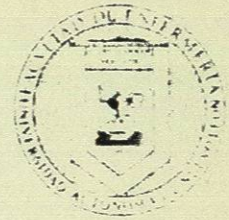
ASUNTOS GENERALES



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE ENFERMERIA

AV. MADERO Y GONZALITOS
TEL. 48-10-10, 48-11-07 Y 48-18-47
64460 MONTERREY, N. L. MEX.



H. CONSEJO UNIVERSITARIO

OFICIO NUM. ....

EXP. ....

Por este conducto, la Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario se permite informar a este Organismo Colegiado sobre la solicitud turnada por la Dirección de la Facultad de Enfermería en contra del alumno Fernando Gutiérrez Silva, quien en varias ocasiones fue sorprendido en las instalaciones de la Facultad bajo los efectos de pastillas tóxicas, alterando con esto el orden en la misma.

ING. OREL DARIO GARCIA
SECRETARIO GENERAL DE LA
U.A.N.L.
PRESENTE.

Me permito turnar el caso del estudiante Fernando Gutierrez Silva, alumno del 1er. semestre de la carrera de Licenciatura en Enfermería, quien ha tenido repetitivamente una conducta de agresividad y de haber sido sorprendido bajo los efectos de pastillas tóxicas dentro de las instalaciones de nuestra Facultad, motivo por el cual esta Dirección se vió en la necesidad de suspenderlo por 15 días del 27 de Junio al 11 de Julio del presente año y pasar su caso a la Comisión de Honor y Justicia de esta Dependencia, quien después de haberse reunido en varias ocasiones para analizar el caso del estudiante Gutierrez Silva, llegó finalmente al siguiente acuerdo:

TURNAR EL CASO DEL ESTUDIANTE FERNANDO GUTIERREZ SILVA A LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y SOLICITAR SU SUSPENSION EN FORMA INDEFINIDA, YA QUE ALTERA CON SU CONDUCTA, LA BUENA MARCHA DE NUESTRA INSTITUCION.

Anexamos a la presente, actas, reportes y comunicados referentes a este caso.

ATENTAMENTE
Monterrey, N.L., 10. de Julio de 1985
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"

LIC. MA. MAGDALENA ALONSO CASTILLO
DIRECTORA



DIRECCION

- c.c.p.- H. Comisión de Honor y Justicia de la Fac. de Enfermería de la U.A.N.L.
c.c.p.- Lic. Ma. Guadalupe Martínez de Dávila, Secretario Académico de la Fac. de Enfermería U.A.N.L.
c.c.p.- su expediente.

MMAC/ mcbv.

ABSTENCIONES

ASUNTOS GENERALES



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

FACULTAD DE ENFERMERIA

VA MAOZOS Y GONZALEZ  
TEL 48-10-10 48-11-07 Y 48-13-41  
64480 MONTERREY, N. L. MEX



ING. OREL DARIO GARCIA  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
U.A.N.L.  
P R E S E N T E

Me permito turnar el caso del estudiante Fernando Gutierrez Silva, alumno del 1er. semestre de la carrera de licenciatura en Enfermería, quien ha tenido repetidamente una conducta de agresividad y de haber sido sorprendido bajo los efectos de pastillas tóxicas dentro de las instalaciones de nuestra Facultad, motivo por el cual la Dirección se vio en la necesidad de suspenderlo por 15 días del 27 de junio al 11 de julio del presente año y pasar su caso a la Comisión de Honor y Justicia de esta Dependencia, quien después de haberse reunido en varias ocasiones para analizar el caso del estudiante Gutierrez Silva, llegó finalmente al siguiente acuerdo:

TURNAR EL CASO DEL ESTUDIANTE FERNANDO GUTIERREZ SILVA A LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y SOLICITAR SU SUSPENSION EN FORMA INDEFINIDA, YA QUE ALTERA CON SU CONDUCTA LA BUENA MARCA DE NUESTRA INSTITUCION.

Añexamos a la presente, actas, reportes y comunicados referentes a este caso.



ATENTAMENTE  
Monterrey, N.L., 10 de Julio de 1985  
"ALERE PLAMMA VERITAS"  
LIC. MA. MAGDALENA ALONSO CASTILLO  
DIRECTORA

c.c.p.- H. Comisión de Honor y Justicia de la Fac. de Enfermería de la U.A.N.L.  
c.c.p.- Lic. Ma. Guadalupe Martínez de Dávila, Secretario Académico de la Fac. de Enfermería U.A.N.L.  
c.c.p.- su expediente.

MMAC\ mobv.



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SECRETARIA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
Presente.-

Por este conducto, la Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario se permite informar a este Organismo Colegiado sobre la solicitud turnada por la Dirección de la Facultad de Enfermería en contra del alumno Fernando Gutiérrez Silva, quien en varias ocasiones fué sorprendido en las instalaciones de la Facultad bajo los efectos de pastillas tóxicas, alterando con esto el orden en la misma.

Después de conocidos los antecedentes del caso, esta Comisión llegó al siguiente:

DICTAMEN.- Se suspende indefinidamente en sus derechos como estudiante universitario al joven FERNANDO GUTIERREZ SILVA, quedando su reingreso a la Universidad, supeditado a demostrar totalmente su rehabilitación en su conducta.

ALUMNOS. POR SU LA A t e n t a m e n t e ,

Monterrey, N.L., a Agosto 13 de 1985.  
POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA

LIC. GILBERTO R. VILLARREAL

LIC. ERNESTO CARRILLO CAMARENA

LIC. LUIS GERARDO LOZANO LOZANO

ING. CAYETANO GARZA GARZA

SR. JULIAN ENRIQUE DAVILA FRIAS

SR. IGNACIO LOPEZ MORALES

VOTOS.- A FAVOR \_\_\_\_\_  
EN CONTRA \_\_\_\_\_  
ABSTENCIONES \_\_\_\_\_

ASUNTOS GENERALES